Nueve comunas de la región reciben recursos para mejorar seguridad

Nueve comunas de la región de Valparaíso recibirán recursos de laSe trata de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, La Ligua, San Antonio, Algarrobo, El Quisco, Cartagena y Los Andes que contarán con 40 millones de pesos cada uno para el desarrollo de proyectos de seguridad situacionales o de patrullaje preventivo.

El Coordinador Regional de Seguridad Pública, Leonardo Olmos, señaló que “estas nueve comunas han sido elegidas en base a criterios relacionados con índices de delincuencia y frecuencia de casos policiales, pero también se incorpora el criterio de desarrollo técnico que han implementado los municipios, ya que ellos deben cumplir con procedimientos importantes como las sesiones de consejos comunales de seguridad y la implementación de planes comunales de seguridad para la prevención del delito.”

Anuncio Patrocinado

Cada municipio deberá elaborar su propia iniciativa según las necesidades que haya detectado en el territorio, para lo cual contará con $40 millones entregados por la Subsecretaría de Prevención del Delito. Estas acciones deberán desarrollarse durante el presente año y contarán con la guía de los coordinadores macrocomunales que incorpora la Red Nacional para dar soporte técnico y asesoría a cada comuna.

Leonardo Olmos agregó que “la Subsecretaría de Prevención del Delito ha cumplido un rol muy importante en el apoyo a la gestión de los municipios en materias de seguridad. Además de este programa que entrega recursos de manera directa a las comunas, el fondo nacional de seguridad pública apoya la gestión de municipios y organizaciones sociales en la región y también el programa Calle Segura, que implementará 91 cámaras de televigilancia en la región, programas que representan una inversión millonaria y que son parte importante del mejoramiento de la seguridad en las comunas”.

El Programa Red Nacional de Seguridad Pública nació el año 2018 y ha permitido la implementación de tres grandes líneas de trabajo que buscan aumentar las capacidades de gestión municipal en el marco de la Ley 20.965 que crea los consejos comunales de seguridad, mediante asistencia técnica para el desarrollo de diagnósticos y planes comunales de seguridad pública; el soporte profesional de tres coordinadores que entregan asesoría permanente a las comunas y un tercer

eje relacionado con inversión en proyectos de prevención. El 2019, en su primer año de funcionamiento, fueron 4 las comunas que ejecutaron iniciativas; el año 2020 fueron ocho, y el año pasado fueron once comunas, las cuales ejecutaron iniciativas de patrullaje preventivo, cámaras de televigilancia y prevención situacional, favoreciendo con ello la labor municipal para reducir los factores de riesgo asociados a la comisión de delitos, incivilidades y situaciones de violencia.



Nueve comunas de la región reciben recursos para mejorar seguridad



y tú, ¿qué opinas?